



DJP-004745



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : JESUCITA FELIZ DE MARTINEZ
Cargo : ENCARGADA DEPARTAMENTO FINANCIERO
Institución : PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y CENTRO DE APOYO LOGÍSTICO (P
Fecha Designación : 01-01-2010 **Tipo de Declaración** : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :
Primer nombre : JESUCITA Segundo nombre :
Primer apellido : FELIZ Segundo apellido : DE MARTINEZ
Fecha de nacimiento : 01-12-1967 Lugar de nacimiento : BARAHONA
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : FEMENINO
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal :
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : CONTADURIA
Domicilio (calle) : Número :
Apartamento : Sector, barrio, urb. res. : MICHELL MARIE
Apartado postal : Domicilio profesional : CALLE :
Teléfono : Celular :
Fax : Correo electrónico :
Domicilio donde recibir notificaciones : CALLE :



1.2. Antecedentes laborales

Descripción Cargo	Inicio	Fin	Cargo	Descripción Cargo
OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)	01-1998	05-2005	SUBENCARGADO(A)	SUB-ENCARGADO DE CONTABILIDADSU PERSVAR Y COORDINAR LA LABORES DEL AREA
PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y CENTRO DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)	01-2006	10-2016	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	PLANIFICAR, DIRIGIR Y PROCESAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA INSTITUCION

Handwritten signature/initials

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004745



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:		Pasaporte	:	
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	AYSIN
Primer nombre	:	DAYDY	Segundo apellido	:	OGANDO
Primer apellido	:	MARTINEZ	Profesión	:	CONTADURIA
Domicilio	:		Domicilio profesional	:	
Institución laboral	:				

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	LUCAS FERNANDEZ	Cédula padre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive		NO			

Nombres de la madre	:	MARIA VIRGEN PEÑA FELIZ	Cédula madre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive		NO			

1.5. Datos de los/as descendientes

Nombre	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Estado civil	Categoría	Descripción cargo
	DAVISON JOEL MARTINEZ FELIZ	05-11-1990	ALTICE DOMINICANA	SERVICIO AL CLIENTE	OFRECER SERVICIOS VIA TELEFONICA A LOS CLIENTES
	EDGAR ROBINSON MARTINEZ FELIZ	17-09-1996			
	DERIK DANIELS MARTINEZ FELIZ	22-09-1998			

1.6. Hermanos/as

Nombre	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Estado civil	Categoría	Descripción cargo
	JORGE FELIZ	25-06-1961	INDEPENDIENTE		
	LUIS RAFAEL FELIZ	20-03-1965	INDEPENDIENTE		
	ALBERTO BELTRAN FERNANDEZ FELIZ	23-07-1970	INDEPENDIENTE		

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004745



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Nombre del propietario	Fecha de adquisición	Descripción del bien	Categoría del bien	País	Residencia	Moneda	Valor
JESUCITA FELIZ	15-09-2015	APARTAMENTO		REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	2,325,000.00

OBSERVACIONES:

SE PAGO EL 20% DE INICIAL DE LA VIVIENDA, TOMANDO EL 80% COMO PRESTAMO HIPOTECARIO EN EL BANCO BHD, PRESTAMO DESARROLLADO BAJO EL FIDECOMISO DEL PROYECTO DE VIVIENDAS DE BAJO COSTO Y GARANTIA.

2.2. Vehículos de motor

Nombre del propietario	Fecha de adquisición	Marca	Modelo	Año	País	Moneda	Valor
DAYDY AYSIN MARTINEZ FELIZ	30-12-2014	AUTOMOVIL CHEVROLET	TRACKER	2009		PESO DOMINICANO	741,259.70

OBSERVACIONES:

PRESTAMO EN EL BANCO DE RESERVAS PARA CUBRIR PARTE DE ESTE BIEN Y LA OTRA PARTE PRESTAMO EN LA COOPERATIVA COOPROMECA

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004745



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Entidad	País	Nombre	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JESUCITA FELIZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	20,222.87
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		JESUCITA FELIZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	64,276.54
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		DAYDY MARTINEZ OGANDO/JESUCITA FELIZ DE MARTINEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	26,609.56

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

Entidad	País	Fecha Inversión	Acciones / Valores Sociales	Moneda	Valor	
ACCIONISTA EN EMPRESA NACIONAL	DARODECK CONSULTORES FINANCIEROS, SRL	REPUBLICA DOMINICANA	29-09-2016	5	PESO DOMINICANO	5,000.00

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004745



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

7.1. Ingreso por salario

Declarante	Entidad	Moneda	Ingreso Salario Bruto	Reducciones de Ley	Otros Deducciones	Ingreso Salario Neto
DECLARANTE	PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y CENTRO DE APOYO LOGÍSTICO (PROMESE/CAL)	PESO DOMINICANO	96,000.00	17,053.41	0.00	78,946.59

7.2. Ingresos varios

Declarante	Entidad	Frecuencia	Moneda	Ingreso
CONYUGE	CONTRATO POR SERVICIOS	COPPFAN	MENSUAL	PESO DOMINICANO 45,000.00
DECLARANTE	COMBUSTIBLES	PROMESE/CAL	MENSUAL	PESO DOMINICANO 16,400.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Categoría	Fecha	Beneficiario	Entidad	Moneda	Monte	Saldo pendiente
PERSONALES	28-08-2014	JESUCITA FELIZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	420,000.00	165,014.91
HIPOTECARIOS	CONTRATO 14-09-2016	JESUCITA FELIZ	BANCO DE AHORRO Y CREDITO PYME BHD, S.A.	PESO DOMINICANO	1,980,000.00	0.00
TARJETA DE CREDITOS	02-05-2001	JESUCITA FELIZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	85,000.00	82,943.18
TARJETA DE CREDITOS	08-08-2015	JESUCITA FELIZ	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	240,000.00	205,340.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004745



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Descripción	Código de Cuenta	Fecha de Emisión	Titular (RS)	Institución de Pago (Nombre de la Institución)	Monto	Saldo pendiente	
TARJETA DE CREDITOS		05-01-2010	DAYDY MARTINEZ	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICANO	30,000.00	25,181.73

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Descripción	Monto
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO 1,500.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO 24,000.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS, ECT.)	PESO DOMINICANO 1,400.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO 180,000.00
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO 55,200.00
GASTOS POR PRESTAMOS DE ALIMENTACION	PESO DOMINICANO 300,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO 20,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO 1,200.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO 373,413.60
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO 163,149.72
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO 3,053.53
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO 86,700.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO 372,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros**

Descripción	Código de Cuenta	Fecha de Emisión	Item asegurado	Monto	Monto asegurado
PEPIN SEGURO		02-01-2016	JEEP PRIVADO G327651	PESO DOMINICANO	355,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Fernanda Feliz, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

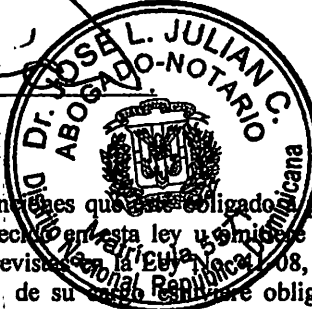
19/10/16
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Jose Julian Casal, Notario Público de los del Número de 5571, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Fernanda Feliz, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo Provincia; Santo Domingo, República Dominicana, a los 19 (diecinueve) días del mes de Octubre, del año (diez mil dieciséis).

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que sea obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omite declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quién en razón de su cargo sea obligado por la presente ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.